

Mo 10 Mayo 87

41

CORONA POÉTICA

QUE DEDICAN

À LA MEMORIA DEL GRAN CAPITAN

Gonzalo Fernandez de Córdoba

LA DIPUTACION PROVINCIAL

Y EL

AYUNTAMIENTO DE GRANADA,

con motivo de la restitucion á su sepulcro, en la Iglesia
de San Jerónimo,
de los restos mortales del insigne caudillo.

GRANADA

IMP. Y LIB. DE F. REYES Y HERMANO
Plaza de Ayuntamiento, 15

1875

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala: _____

Estante: 22

Numero: 002 (41)

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20



CORONA POÉTICA

DEL

GRAN CAPITAN



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	
- GRANADA -	
Sala	<u>C</u>
Estante	<u>45</u>
Número	<u>59(13)</u>

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala: C

Estante: 002

Número: 002 (41)



CORONA POÉTICA

DEL

GRAN CAPITAN



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	
- GRANADA -	
Sala	<u>C</u>
Estante	<u>45</u>
Número	<u>59(13)</u>

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

B. 35.029

M. 86-1

" 92 Fernandez
de Cordoba,
Gonzalo

CORONA POÉTICA

QUE DEDICAN

Á LA MEMORIA DEL GRAN CAPITAN

GONZALO FERNANDEZ DE CÓRDOBA

LA DIPUTACION PROVINCIAL

Y EL

AYUNTAMIENTO DE GRANADA,

con motivo de la restitucion á su sepulcro, en la Iglesia de San Jerónimo,

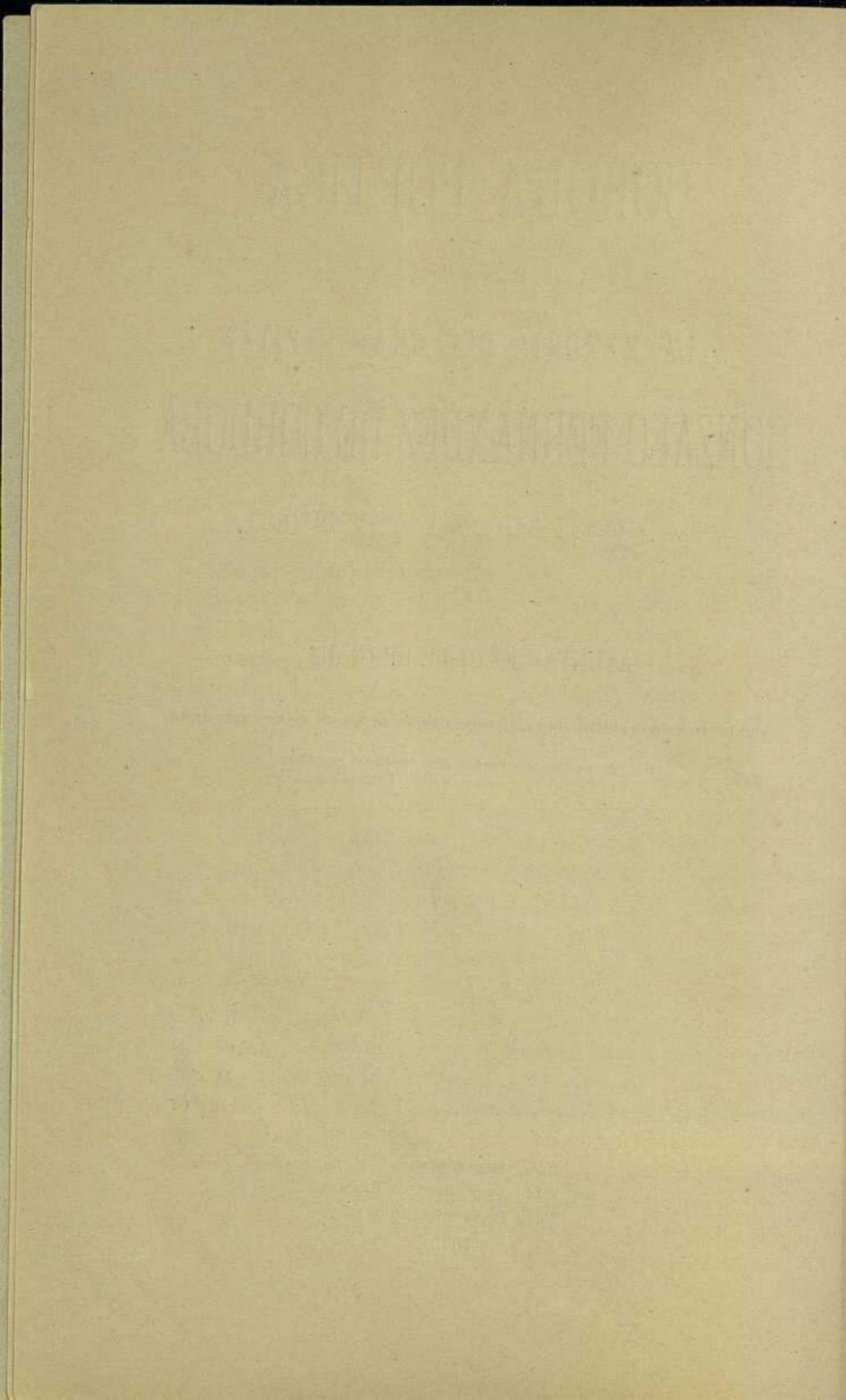
de los restos mortales del insigne caudillo.

GRANADA

IMP. Y LIB. DE F. REYES Y HERMANO

Plaza de Ayuntamiento, 15

1875



EN la madrugada del domingo 2 de Diciembre de 1515 entregó su espíritu al Señor el Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba, á la edad de sesenta y dos años y dos meses, en la casa que hoy es convento de Carmelitas descalzas de esta ciudad. Tan grande hombre falleció rodeado de su mujer D.^a María Manrique y de su hija, de sabios religiosos, y de criados y fieles servidores, siendo depositado su cadáver en la capilla mayor del convento de San Francisco. Al rededor de su tumba se contaban doscientos estandartes y banderas, y dos pendones reales que habia ganado en sin número de batallas á los franceses, además de las enseñas que tomara á los turcos. Los vecinos de la ciudad y de los pueblos comarcanos abandonaron sus tiendas, oficios y labores, y hombres y mujeres, con lágrimas en los ojos, enternecidos por el sentimiento y apenados por la muerte del esforzado varon, honor de España, en un tiempo que todo en ella honraba, acudian de continuo, agolpados al féretro, para contemplar por última vez las facciones del noble capitan que en todas partes llevó triunfantes las armas españolas. Nueve dias duraron las exequias, y á ellas asistieron las dignidades y beneficiados del Cabildo de la Iglesia Mayor, el Capellan mayor y capellanes de la Capilla Real, los clérigos de las parroquias y los religiosos de los monasterios de la ciudad; en ellas se hallaron el Presidente y oidores de la Audiencia

real, el marqués de Mondéjar, conde de Tendilla con los veinticuatro y otros principales caballeros, con más los señores de Baena, Aguilar, Alcaudete y Palma, acompañados de sus hermanos, hijos y deudos, y muchos otros caballeros que vinieron de diversos puntos de Andalucía. La corte vistió de luto, se hicieron honras en todas partes, y el rey Católico tomó loba negra y derramó lágrimas, manifestando en la carta de pésame que escribió á la viuda el profundo amor que al Gran Capitan tenia, y que por su medio, con la ayuda de Dios, se habia acrecentado la corona de España con el reino de Nápoles.

La duquesa D.^a María Manrique, pasados algunos años de la muerte de su marido, y estando Carlos V en esta ciudad, le pidió la merced de que le concediera la capilla mayor de la iglesia del monasterio de San Jerónimo, para entierro de su esposo y suyo, obligándose por ello á concluir con presteza y suntuosidad la fábrica del templo, que apenas tenia empezados á levantar los muros. El emperador atendió solícito la peticion, y para más honrar al Gran Capitan, concedió á su viuda lo que deseaba. La ejecucion de la obra se encargó al célebre Diego Siloe, y los mejores artistas de nuestro suelo se ocuparon en ella; los escultores y ensambladores Pedro de Uceda y Diego de Navas llevaron á cabo el suntuoso retablo del altar mayor trazado por el licenciado Lázaro Velazco; Berruguete decoró con preciosas esculturas los altares de las capillas, y el mismo Siloe trazó y esculpió la magnífica sillería del coro. Terminóse la obra en 1552, y el 4 de Octubre de este mismo año se verificó la traslacion de los cuerpos del Gran Capitan y de su esposa con gran suntuosidad, concurriendo al acto todas las corporaciones y autoridades que fueron invitadas al efecto, siendo colocados en la bóveda de la capilla mayor en sendas cajas de cedro forradas de terciopelo, esculpiéndose una elegantísima inscripcion latina en la losa de mármol blanco de Génova que cerraba la entrada del sepulcro.

En el año de 1810, el general del ejército francés, conde de Sebastiani, no contento con haber derribado la torre de San Jerónimo para hacer un puente, y haber arrancado las

rejas del crucero y de las capillas, y hecho desaparecer la espada del Gran Capitan, profanó su tumba. Entonces se abrió por primera vez aquella bóveda cerrada hacia dos siglos y medio; las cajas de plomo que encerraban los ataúdes fueron rotas, apareciendo íntegros los esqueletos de Gonzalo de Córdoba y de su esposa, envueltos en las ricas vestiduras con que fueron sepultados. Desde esta fecha se descubrieron varias veces las cajas mortuorias, hasta el año de 1835 en que se verificó la exclaustacion de los monjes, en cuya época se cerró el templo al culto, quedando en el más completo y punible abandono, llegando la profanacion hasta el extremo de quedar la bóveda sepulcral á merced de todos, arrancando los pedazos de tela de las cajas y vestidos, y llevándose los ya esparcidos huesos del héroe que á más altura levantó el nombre español.

Á consecuencia de una circular del Secretario de la Gobernacion de la Península, en la que se pedian datos y noticias de los templos en que habian sido sepultados personajes célebres, la Academia de Nobles Artes de esta ciudad acordó recoger los restos del Gran Capitan, á fin de evitar nuevas profanaciones, hasta tanto se volviera á abrir al culto la iglesia de San Jerónimo; los señores D. Ramon Laines Carrasco y D. José Fúster Mayorgas, Viceconsiliario y Vocal Secretario de la Academia, recibieron de ésta el especial encargo de recoger y conservar bajo su custodia los huesos y demás restos encontrados en el referido panteon de la capilla mayor de aquella iglesia, pertenecientes á Gonzalo de Córdoba y á su esposa, hasta que se pudiesen colocar de un modo digno, quedando entre tanto bajo la responsabilidad de dicha corporacion.

En Octubre de 1842, habiendo vuelto la referida iglesia á la autoridad eclesiástica, en concepto de ayuda de parroquia, resolvió la Academia poner los preciados restos á disposicion del Gobernador del arzobispado, á quien competia decidir se restituyeran á su sepulcro, el cual tuvo á bien disponer que, ínterin se removian los impedimentos que pudieran dilatarlo, se conservasen bajo la custodia de los

susodichos señores académicos, en cuyo poder estuvieron hasta el año de 1844, en el que la Comision de Monumentos históricos y artísticos, al verificar la junta de instalacion, propuso, como primer asunto de que debia ocuparse, la reclamacion de dichos restos, que fueron entregados por la Academia y depositados en el archivo de la Jefatura política. La Comision, en Diciembre del año siguiente de 1845, determinó se formara un expediente instructivo y se remitiera al Excmo. Sr. Capitan general del distrito, á fin de que por el Juzgado de Guerra se practicase una informacion judicial sobre identidad y autenticidad de los restos, y así declarado, se trasladaran al templo de San Jerónimo. Tomadas por la misma corporacion, en los años siguientes, las convenientes disposiciones á fin de reunir el mayor número de datos é informes posibles para la perfeccion del enunciado expediente, fué remitido este por la primera autoridad civil de la provincia al Capitan general en 23 de Junio de 1848.

En Agosto del mismo se hizo por los profesores médicos del cuerpo de Sanidad militar una relacion y clasificacion de los huesos hallados entre los restos de los cadáveres y ataúdes del Gran Capitan y de su esposa. De este reconocimiento científico resultó que de esqueleto de hombre habia dos vértebras dorsales y dos lumbares, la primera pieza del esternon, con toda la ternilla de la primera costilla izquierda unida por osificacion, una primera costilla del lado derecho, seis del izquierdo, una porcion del homóplato del propio lado y las dos clavículas. Estos huesos parecian pertenecer á persona musculada, segun el desarrollo de las inserciones de los músculos. Los huesos que segun todas apariencias correspondian á un esqueleto de mujer anciana, eran la segunda y tercera vértebra cervical articuladas entre sí y soldadas por osificacion de los cartilagos interarticulares, otras dos vértebras tambien cervicales, ocho dorsales, la segunda costilla del lado derecho, tres del mismo lado y tres fragmentos de otras y uno de esternon que tenia soldadas la primera y segunda pieza por osificacion, estando osificada tambien la última

pieza ó apéndice gífoides; un húmero correspondiente al brazo izquierdo dividido en dos partes, la extremidad inferior del húmero derecho partido en dos fragmentos, uno de los cuales conservaba porción de piel apergaminada y muy adherida, y en ella se veía aún el vello en pelitos cortos y de color claro; una porción del esqueleto de la mano derecha, que comprende todo el carpo soldado entre sí y osificado con el tercero y cuarto hueso del metacarpo, seis falanges de las manos y ocho coronas de muelas. Además había varios fragmentos de huesos largos y otras porciones tan alteradas que era imposible determinar á qué parte del esqueleto correspondían.

Reconocióse la bóveda de San Jerónimo, donde estuvieron los cadáveres de Gonzalo de Córdoba y D.^a María Manrique, por el tribunal militar, el cual observó por algunas señales que en ella fueron depositados solo dos ataúdes, reconociéndose una mandíbula inferior y un homóplato derecho, que parecían de mujer anciana. Estos huesos se hallaban mezclados entre sí y con pedazos de los cajones de cedro en que estuvieron encerrados los cadáveres, con chapas de hierro, clavos y girones de vestidos, conociéndose entre ellos tejidos de terciopelo, seda, raso, galones y medias, revuelto todo con restos animales, como cueros, pieles, suelas de zapato, etc. Debe advertirse que estos fragmentos guardaban una completa semejanza é identidad con los que habían estado bajo la custodia del Consiliario de la Academia. También se notaba entre los huesos examinados, que en la parte anterior del cuerpo de algunas vértebras y en las costillas unidas á ellas había, completamente secos, porciones de compactos delgados como si fuesen hojas de vegetales, aristas de madera, etc., todo lo cual, y algunas cosas más, hicieron sospechar á los referidos profesores que aquellos cadáveres habían estado rellenos de sustancias aromáticas.

En consideración á que de la justificación de testigos, del reconocimiento practicado por el tribunal que entendió en el asunto, y de la declaración científica dada por el cuerpo de Sanidad militar, resultaba plenamente probado

que los restos mortales que se habian extraido del panteon de la capilla mayor de San Jerónimo y se encontraban depositados en el archivo de la Jefatura política, pertenecian á los cadáveres del Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba y de su esposa D.^a María Manrique, el Excelentísimo Sr. Capitan general del distrito, D. Fermin de Ezpeleta, en 29 de Julio de 1854, de acuerdo con lo expuesto por el caballero Síndico del Excmo. Ayuntamiento de esta capital y por el Fiscal del referido tribunal, declaró auténticos los huesos y reliquias mortuorias clasificados por el cuerpo de Sanidad militar en 14 de Agosto de 1848, como correspondientes á los cadáveres de aquellos ilustres personajes.

Como consecuencia de esta declaracion, el mismo Capitan general acordó que los susodichos restos se devolvieran, decorosamente colocados en una urna cineraria, á su panteon, haciéndoseles los honores militares correspondientes al empleo que en el ejército español ocupó el Gran Capitan, y con la pompa y solemnidad que cumplia á la fama histórica de aquel preclaro y esforzado caudillo.

En virtud de esta orden procedióse á hacer los preparativos que el caso requeria, y estando próximos á terminarse, tuvieron lugar los sucesos políticos ocurridos en el verano de 1854, quedando sin efecto la traslacion acordada y permaneciendo los restos depositados en el referido archivo.

Habiendo tenido noticia la reina D.^a Isabel segunda del estado indecoroso en que se encontraban los restos del Gran Capitan, dió en 15 de Enero de 1857 la siguiente real orden: «Excmo. Sr.: La Reina (q. D. g.) se ha enterado con dolorosa sorpresa de que los restos del Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba, encerrados en dos cajas de madera ordinaria, están depositados en el archivo de ese Gobierno de provincia. Instruido al punto el oportuno expediente por este Ministerio, resulta que la duquesa de Sesa y Terranova, viuda del Gran Capitan, obtuvo del rey D. Carlos I permiso de edificar la capilla mayor de la iglesia de San Jerónimo en esa capital para enterramiento de su ma-

»rido y de la misma señora, y que en efecto la obra se llevó
 »á cabo con la mayor suntuosidad por los mejores artífices
 »de su tiempo. En 1552 fueron depositados en la bóveda
 »sepulcral de dicha capilla los restos mortales del Gran
 »Capitan y su mujer, en sendas cajas de madera encerra-
 »das en otras de plomo, cubriéndose la bóveda con una lá-
 »pida. Allí permanecieron respetadas tan preciosas reli-
 »quias cerca de tres siglos, hasta que, á consecuencia de
 »los disturbios políticos de estos últimos tiempos y por un
 »lamentable abandono de las autoridades, la iglesia y el
 »panteon fueron torpe y sacrilegamente profanados, des-
 »apareciendo las cajas que guardaban tan nobles y vene-
 »randas cenizas, que, gracias á la Divina Providencia, que-
 »daron intactas. Recogidas estas por algunos españoles
 »amantes de nuestras glorias y celosos del buen nombre
 »de su patria, han pasado por fin en ese archivo y en el
 »vergonzoso olvido que la comunicacion de ese Gobierno
 »manifiesta. En vista de todo, y considerando que interesa
 »al decoro nacional reparar inmediatamente el agravio in-
 »ferido á la memoria de uno de los héroes con que más se
 »ufana esta monarquía, y que el monumento sepulcral más
 »cristiano, más español y más digno por consiguiente del
 »Gran Capitan es la referida iglesia de San Jerónimo, ador-
 »nada con esculturas alegóricas á las virtudes de aquel in-
 »signe varon, y restaurada ya para el culto divino, S. M. se
 »ha dignado disponer: Primero: Que los restos del Gran Ca-
 »pitan, ya confundidos con los de su mujer, se encierren
 »en una urna de madera fina y resguardada por otra de
 »plomo. Segundo: Que se repare el panteon de la capilla
 »mayor de San Jerónimo, cerrándolo al extremo inferior
 »de la escalera con una verja de hierro con llave, que se
 »depositará en el archivo de dicho templo, bajo la respon-
 »sabilidad del Cura párroco, á fin de impedir ulteriores
 »profanaciones. Tercero: Que se trasladen en seguida á di-
 »cho panteon las cenizas con toda pompa y solemnidad,
 »debiendo ser la ceremonia esencialmente religiosa, á cuyo
 »fin se pondrá V. E. de acuerdo con las autoridades ecle-
 »siásticas y militar, concurriendo además al acto las cor-

»poraciones y empleados dependientes de ese Gobierno.
 »Y cuarto: Que interinamente y hasta tanto que no se lleve
 »á cabo otra obra, se cierre la bóveda con la lápida anti-
 »gua, si se conservase en buen estado, ó de lo contrario, se
 »renueve en la misma forma, por igual estilo y con idénticas
 »inscripciones que aquella, quedando V. E. autorizado para satisfacer de los fondos provinciales los gastos
 »que se originen, sin perjuicio de que se reintegre oportunamente á esa Diputación por el presupuesto general del
 »Estado, previa cuenta debidamente justificada.—No bas-
 »tando, sin embargo, á la piedad de nuestra augusta so-
 »berana este acto de justa reparacion, y deseando añadir
 »nuevos testimonios á la veneracion con que mira á los
 »héroes immortalizados en defensa de la Religion, de la
 »monarquía y de la independencia de la patria, S. M. ha
 »tenido á bien que por este Ministerio se signifique al de
 »Fomento su real voluntad de que dentro de la iglesia de
 »San Jerónimo, y en el sitio que parezca más á propósito,
 »se construya un sarcófago con las estatuas yacentes del
 »Gran Capitan y su esposa, labrado todo al estilo del pri-
 »mer renacimiento, para que armonice con la capilla y re-
 »cuerde la época en que florecieron; llamando á público
 »certámen á los escultores nacionales para la ejecucion de
 »la obra, previas las formalidades correspondientes.—De
 »esta suerte, el gran servidor de la primera Isabel, que
 »estimó tanto sus proezas en vida, se verá honrado en
 »muerte por Isabel segunda, ya que aquella no pudo ha-
 »cerlo por no haberle sobrevivido.—De Real orden lo digo
 »á V. E. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde
 »á V. E. muchos años. Madrid 15 de Enero de 1857.—No-
 »cedal.—Sr. Gobernador de la provincia de Granada.»

Consiguiente á lo dispuesto por esta real orden, y con las debidas formalidades, el dia 4 de Abril del mismo año se sacaron los restos de las cajas en que estaban y se introdujeron en la urna cineraria construida de intento, trasladándola del archivo al despacho del Gobernador, donde debian permanecer hasta tanto se practicaran las necesarias obras de reparacion en la bóveda sepulcral.

Anteriormente se habia suscitado una cuestion entre las autoridades, acerca de á cuál de ellas correspondia presidir la ceremonia de la traslacion; pero otra real órden, expedida el 6 de Mayo, declaró que la funcion era esencialmente religiosa, y que por lo tanto tocaba presidirla al Prelado.

Á las cuatro de la tarde del dia 26 de Abril de 1857 se reunieron en la Santa Iglesia metropolitana de esta ciudad, á donde previamente se habian llevado los expresados restos encerrados en la urna cineraria, los Exemos. Sres. Arzobispo, Capitan general y Gobernador civil, acompañados del Sr. Regente y señores ministros de esta Audiencia Territorial, de los individuos del Consejo provincial, de la Exema. Diputacion y Ayuntamiento, Cabildo Catedral, Clero parroquial, con sus cruces y ornamentos, de los señores Rector y Catedráticos de la Universidad literaria, del cuerpo de la Maestranza, de los funcionarios y empleados públicos, y de todas las corporaciones y personas más notables; se colocó la urna en una carretela abierta y enlutada, tirada por cuatro caballos enjaezados y enlutados, saliendo procesionalmente por las plazas de las Pasiegas, Capuchinas y Trinidad, calle de la Duquesa, hasta llegar á la iglesia del extinguido convento de San Jerónimo, llevando las cintas de la urna representantes de la Diputacion y Consejo provincial, y del Ayuntamiento. Habiendo llegado al templo la urna se colocó en un suntuoso catafalco cubierto y adornado con paños de terciopelo negro, con escudos y trofeos militares, cantándose una solemne vigilia, quedando en la iglesia los referidos restos hasta la mañana del dia siguiente, en la que reunida la misma comitiva en la ya citada iglesia, se celebró una Misa de requiem, cantada solemnemente, pronunciándose una brillante y elocuente oracion fúnebre por D. Antonio Sanchez Arce y Peñuela, Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral. Concluidas las ceremonias religiosas se abrió la urna á presencia de todos los concurrentes, distinguiéndose en ella los restos mortales del Gran Capitan y los de su esposa, en los propios términos que se habian introdu-



cido, cerrándose á seguida y colocándose en la bóveda sepulcral de la capilla mayor, poniéndose la dicha urna en una caja de plomo, y entre ambas un testimonio de la identidad de dichos restos, cubriéndose la entrada de la bóveda con una plancha de hierro construida para este fin, y despues con la losa ó lápida que siempre tuvo, entregándose la llave de ella al Cura párroco de San Justo y Pastor, para ser depositada en el archivo de la parroquia.

Doce años habian trascurrido desde la inhumacion de los respetabilísimos restos del Gran Capitan, y nadie se imaginaba que pudieran ser removidos otra vez y ser extraidos de su sepultura, cuando una órden del Gobierno así lo determinó. Siendo Ministro de Fomento D. Manuel Ruiz Zorrilla propuso á las Cortes Constituyentes de 1869 la creacion de un panteon nacional de hombres ilustres españoles: el proyecto fué acogido con indescriptible entusiasmo por la Cámara y aprobado en el acto; en su consecuencia se expidieron órdenes y telégramas á todas las poblaciones donde se tenia noticia de que habian sido sepultados personajes de fama, disponiendo que inmediatamente se remitieran sus restos á Madrid. Algunas autoridades elevaron respetuosas exposiciones al Gobierno para que no se les privara de sus glorias locales; otras, excesivamente celosas, se apresuraron á cumplimentar las disposiciones superiores, no dando tiempo á los Cuerpos encargados de velar por nuestras venerandas memorias para que hicieran oportunas y dignas reclamaciones.

Al Gobernador civil de Granada pidiéronse los restos del Gran Capitan, los de Alonso Cano y los de Isidoro Maiquez; ignorándose el paradero de los correspondientes á los dos últimos personajes, solo pudo satisfacerse el deseo del Gobierno enviando á Madrid los del primero en el dia 4 de Junio de 1869, donde fueron depositados, con los de otros hombres célebres, en la iglesia de San Francisco y capilla de los Mártires.

La Comision de Monumentos históricos y artísticos de esta provincia, deseando fueran restituidos los referidos restos á su sepultura, dirigió una reverente exposicion al

Gobierno en 18 de Octubre de 1874. Este pensamiento fué secundado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad presidido por D. Julian Saenz de Torre, que en 24 de Noviembre del mismo año elevó una instancia á la superioridad con el propio fin.

En vista de estas solicitudes, el Presidente del Poder Ejecutivo de la República, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, determinó en 2 de Diciembre fueran devueltos los restos del Gran Capitan á las corporaciones que lo tenian pedido, y que el Director de Instruccion pública lo comunicara á la Comision de Monumentos de Granada para que nombrase la comision que, de acuerdo con el Ministerio de Estado, habia de intervenir en la entrega de los expresados restos. Recibida esta orden por el Excelentísimo Ayuntamiento, nombró una comision de su seno para que, con otras de la Excmo. Diputacion provincial y de la Comision de Monumentos, dispusieran lo más conveniente para traer los restos del Gran Capitan á la iglesia de San Jerónimo con la solemnidad correspondiente á tan ilustre patricio.

Á pesar de haber variado el personal del Excmo. Ayuntamiento, á consecuencia del cambio político ocurrido en los postreros dias del último mes de Diciembre, no desatendió esta corporacion un asunto de tanto interés para todos los buenos granadinos; entre los acuerdos primeramente tomados por ella fué el llevar á cabo la restitution de los restos del Gran Capitan, á cuyo fin reunió varias veces la comision mixta que entendia en este particular, la cual procedió á nombrar un individuo de su seno que pasara á la villa y córte á entregarse en los indicados restos y traerlos á Granada. La eleccion recayó en D. Manuel de Góngora y Martin, decano de la Facultad de Letras de esta Universidad y Vicepresidente de la Comision de Monumentos, quien, á pesar de todas las instancias que se le hicieron, solo aceptó dicho encargo con la precisa condicion de que los gastos que ocurrieran en el viaje y estancia en la capital habian de ser costeados de su propio peculio, mereciendo por su desinterés y levantado patriotismo que la co-

mision mixta le diera un voto de gracias. Tambien fueron nombrados como comisionados en Madrid los Excelentísimos Sres. D. José Genaro Villanova y D. Miguel Trillo y Figueroa, para que auxiliaran al Sr. Góngora en sus gestiones y contribuyeran á orillar todas cuantas dificultades pudiera presentar la pronta realizacion del pensamiento. Estos señores admitieron con gusto el encargo que se les hacia, correspondiendo con corteses comunicaciones á la confianza que en ellos habia depositado la Corporacion municipal.

Mediante una órden de la Presidencia del Consejo de ministros, en la que se disponia la devolucion de los restos mortales del Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba, depositados en la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, á fin de que fueran trasladados á Granada, y con conocimiento de otra órden del Ilmo. Sr. Administrador general de la obra pia de Jerusalem, por la que facultaba al Rector de aquella iglesia para que procediese á la entrega de los dichos restos, se verificó ésta el dia 29 de Mayo del presente año, siendo entregados á los Sres. Góngora y Villanova. El primero de estos señores los trajo á Granada el dia 4 de Junio; ¡extraña coincidencia! el mismo dia que hacia seis años habian salido para Madrid por órden del ministro Ruiz Zorrilla.

Estando el dia 5 de Junio la comision mixta y algunos otros señores en el despacho de D. Pablo Diaz Jimenez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, se presentó D. Manuel de Góngora, é hizo entrega de una urna de madera, cerrada con dos llaves y tres precintas de cuero con diez sellos de lacre, todo en perfecto estado; y levantados estos y abierto uno de los depósitos de la urna, se encontraron varios huesos humanos, con fragmentos de madera, telas, cuero, etc.; y en el otro depósito, que era el superior, cerrado tambien con llave, habia un canutero de zinc, en el que se custodiaba copia autorizada del expediente instruido en el año de 1857 para identificar los referidos restos del Gran Capitan y de su esposa, y la oracion fúnebre pronunciada en la inhumacion de ellos, verificada en

esta fecha; y resultando del mencionado testimonio, exámen y comprobacion hechos, ser los mismos huesos y restos á que aquel se refiere, colocóse en el expresado canu-tero copia del acta, cerrándose de nuevo la dicha urna, dentro de la cual se habia puesto una caja de zinc cubierta con un cristal, en la que, para mayor seguridad, fueron encerrados los restos.

Siendo el pensamiento dominante del Ayuntamiento y de la comision mixta, presidida en todas sus juntas por el Alcalde Sr. Diaz, que la traslacion de las cenizas se hiciera con la mayor ostentacion posible, no se ha perdonado medio para conseguirlo. Entre los varios acuerdos tomados á este fin, fué invitar á la seccion de Literatura del Liceo y á todos los poetas hijos de Granada, para que contribuyeran á la formacion de una CORONA POÉTICA, que se imprimiria á costa de la Excm. Diputacion provincial y Ayuntamiento, corporaciones que con generoso y patriótico desprendimiento han atendido á todos los gastos, á pesar de los cortos recursos con que cuentan para cubrir las atenciones que sobre ellas pesan. Tambien se dirigieron comunicaciones á las autoridades eclesiástica y militar, con el objeto de que doblaran las campanas y se hicieran salvas por la artillería de la plaza; y á las dependencias del Estado y cónsules, para que se colocaran en los edificios que ocupaban las banderas de las respectivas naciones, á media asta, como correspondia á la elevada gerarquía del Gran Capitan.

El 7 de Junio fué el designado para la traslacion de los restos: oportunamente se habian invitado todas las autoridades, corporaciones, colegios, órdenes militares, Maestranza, sociedades, comercio y personas notables, que se reunieron en las Casas Consistoriales, saliendo de ella á las cinco de la tarde, con el mismo orden que se verificó en 1857, siendo conducida la urna de igual manera que entonces, llevando las cintas representantes del Clero, Audiencia, Diputacion, Ayuntamiento, Ejército, Universidad, Comision de Monumentos, Órdenes militares, Sociedad de Amigos del País y Maestranza. La comitiva se dirigió por

la plaza del Ayuntamiento, calle de los Reyes Católicos, Puerta Real, placeta de San Anton, calles de Puentezuelas, Tablas y Duquesa; al templo de San Jerónimo, cerca del cual esperaba el Excmo. Sr. Capitan General con su estado mayor.

En el crucero de la Capilla mayor de aquel magnífico templo se levantó un túmulo, cubierto de terciopelo negro y rodeado de gran número de blandones y flameros, sobre el cual se colocó la urna cineraria, mientras se cantó una vigilia con gran solemnidad, concluida la cual, el Excelentísimo Sr. Arzobispo pronunció un breve, elocuente y oportuno discurso, encomiando las altas virtudes religiosas y cívicas del grande hombre á quien se tributaban aquellos merecidos honores, y haciendo un llamamiento á todos los granadinos para que mantengan aquel suntuoso edificio, honra de las artes patrias y sepulcro de uno de los héroes que más admiran la historia y el mundo.

Concluido el acto, la urna fué bajada á la bóveda de la capilla mayor, donde se encerró en una caja de plomo.

Quiera Dios que aquella tumba no se profane otra vez: deber, y grande, de este pueblo, es velar porque no vuelvan á removerse torpemente tan venerandas cenizas: á nosotros toca conservarlas como inapreciable tesoro, pues constituyen una de las más preciadas glorias españolas.

Manuel Gomez Moreno.

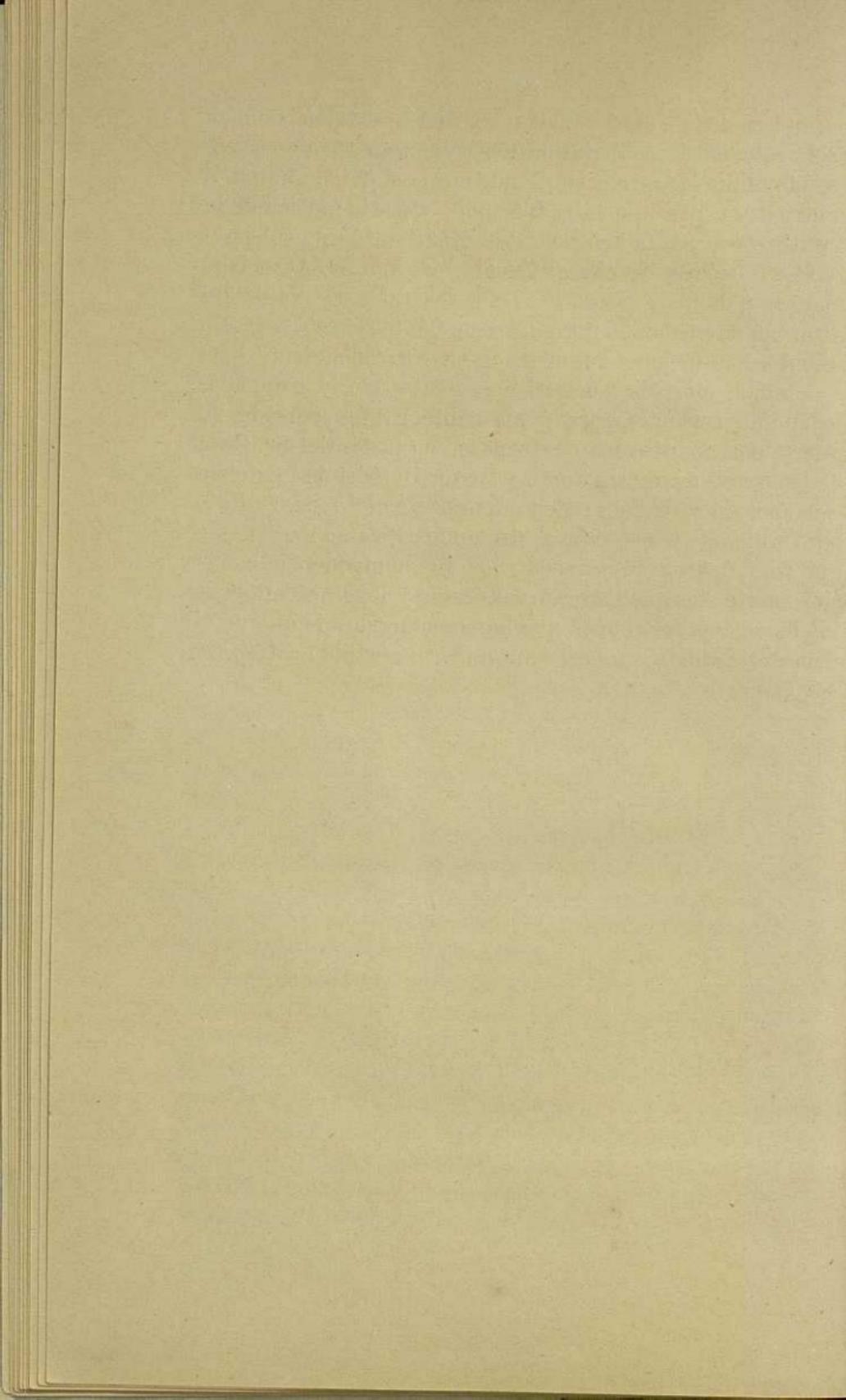
COPIA DEL ACTA *de la solemne traslacion, á la iglesia de San Jerónimo, de los restos del Gran Capitan.*

«En la ciudad de Granada, á siete de Junio de mil ochocientos setenta y cinco, siendo las seis de la tarde, hora designada en la invitacion hecha por el Sr. Alcalde para la traslacion de los restos mortales del Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba, hallándose en las Salas Capitulares el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, el Sr. D. José de la Fuente, Gobernador civil de la provincia, el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, el Sr. D. Pablo Diaz Jimenez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, el Excmo. Sr. Brigadier de Artillería D. Ramon Magenis, en representacion del Excmo. Sr. Capitan general de este distrito, el Ilmo. Sr. D. José Rojas Garvayo, Presidente accidental de la Excmo. Diputacion provincial, el Sr. D. Nicolás de Paso, Rector de esta Universidad, D. Eduardo Padiá, Presidente tambien accidental de la Comision provincial, los Sres. Magistrados de esta Audiencia, el Sr. Fiscal de S. M., el Cuerpo de Sres. Relatores, Escribanos de Cámara y Procuradores, los Caballeros de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad, Catedráticos de esta Universidad, Sres. Canónigos de esta Santa Iglesia Metropolitana, Capellanes reales, Curas párrocos, Sres. Jueces de primera instancia y municipales, Sres. Promotores Fiscales y Fiscales municipales, Sres. Notarios, Escribanos y Procuradores de número, Cuerpo facultativo de Obras públicas, Sres. Ingenieros de Minas y Montes, Cónsules, Caballeros Cruzados, Colegio de Abogados, del Sacromonte, Eclesiástico y de Santiago, Jefe y Cuerpo de Bomberos, individuos de la Real Sociedad de Amigos del País, de la de Monumentos históricos, de la Escuela de Bellas Artes, señores empleados en el Gobierno y Diputacion de la provincia, Administracion Económica, Banco de España, de la Secretaría del Ayuntamiento, de la Seccion de Fomento y otras dependencias, Sres. Alcaldes de barrio, Sr. Marqués de Casa Saltillo, D. Antonio Jimenez Medina,



D. Manuel Martínez Victoria, D. Juan Pedro Abarrátegui, Sr. Director del periódico titulado *La Lealtad*, D. Francisco Reyes de *El Independiente*, D. Vicente Arteaga, D. Francisco Caracuel, D. Joaquín Marín, D. Manuel Herreros de Tejada y demás señores invitados al efecto, con los que componen las Excmas. Corporaciones Provincial y Municipal, se encontraban los referidos restos mortales en una caja de zinc con su correspondiente cristal, para que pudiesen ser vistos y no tocados, que había sido construida por orden del Sr. Alcalde y que había sido colocada dentro de una urna de madera en el centro del Salón Capitular con su correspondiente guardia de honor, se dispuso dar principio á la ceremonia, y tomada la referida urna por dos cabos de la guardia municipal, y las diez cintas que tenía preparadas al efecto por D. Francisco Pagés y Collantes, Capellán mayor de la Real de esta capital, D. Indalecio Abril, teniente segundo de Alcalde, por el magistrado D. Pedro de Torres Isunza, D. Eduardo Font, diputado provincial, D. Antonio Mallo, catedrático de esta Universidad, Sr. Conde de Villamena, caballero de la Real Maestranza, D. José Vellido, caballero de la Orden militar del Santo Sepulcro de Jerusalem, D. Francisco Martínez de la Riva, comandante de ejército y capitán de E. M., D. José Hermógenes Arredondo, individuo de la Real Sociedad de Amigos del País, y D. Miguel Marín Torres, de la de Monumentos históricos; colocados detrás de la urna los señores D. Augusto Jeréz, D. Manuel de Góngora y D. Pedro Vasco y Vasco, individuos de la comisión mixta encargada de traer á esta capital los precitados restos mortales, se bajó al patio de dichas Casas Capitulares, fué colocada en el coche fúnebre que al efecto estaba preparado, y puesta en marcha la comitiva, recorriendo las calles Reyes Católicos, Puerta Real, placeta de San Anton, calle de Puentezuelas, de las Tablas y Duquesa, á entrar en la iglesia de San Jerónimo, en cuyo pórtico se encontraban esperando los restos ya citados el Excmo. Sr. Capitán general, Gobernador militar y todos los Sres. Jefes y Oficiales de la guarnición, habiendo sido escoltados los antedichos restos

por fuerza de la Guardia civil y Artillería, estando tendida en la estacion la del batallon Reserva; acto seguido se colocó la enunciada urna en el suntuoso catafalco que en el centro de la iglesia estaba colocado, y por la música de la Capilla de la Santa Iglesia Catedral se cantó una solemne vigilia; despues de ella el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo tomó la palabra y recordó las altas virtudes y valor del Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba; acto seguido se colocó la mencionada urna en su correspondiente caja de plomo, que fué herméticamente tapada y estañada, bajándola seguidamente á su panteon, fué cerrada su puerta con dos llaves que quedaron en poder del Sr. Cura de la parroquia de San Justo y Pastor D. Cristóbal Estéban Asencio, en virtud de órden superior, con lo cual se dió por terminada la ceremonia, firmando este acta los señores que componen la presidencia, los que componen la comision mixta, los que llevaron las cintas y los presidentes de las demás corporaciones que han concurrido, de que yo el Secretario del Excmo. Ayuntamiento certifico.=(*Siguen las firmas.*)



EN LA TRASLACION DE LOS RESTOS

DEL

GRAN CAPITAN

España mia, bendecida tierra
De altos recuerdos y de noble historia,
Que invicto nombre y merecida gloria
En sus blasones y en su escudo encierra.

España, España mia, no abatida
Dobles el cetro que tu gloria abona;
¡El sol de la victoria aun te corona;
Aun tienes corazon, y aliento y vida!

¡Alza la altiva sien: tiende entusiasta
Tu sereno mirar de polo á polo,
Que á tu esplendor y tu grandeza, sólo
Con tus recuerdos y tu historia basta!

Tu historia, que en su afan engrandecieron
Cien héroes y otros cien que el mundo aclama,
Y dándote esplendor, valía y fama
Solo Dios y su rey su lema fueron.

¡Oh patria mia! de lealtad dechado,
Levántate magnánima y potente,
Y si miras, llorando, tu presente,
Evoca ante una tumba tu pasado.

Dile á tus hijos que reposa en ella
 El genio de las lides; el guerrero
 Que llevó la victoria tras su acero,
 Y que arrastró la fama tras su huella.

Diles, que es poco el tiempo á su memoria,
 Y aunque duerme trocado en polvo inerte,
 Vencida al fin por él tambien la muerte
 Ni pudo ni podrá matar su gloria.

Y tú, Gonzalo, cuyo firme brazo
 Fué sosten de tu fe con santo empeño:
 Ven ¡ay! ven á dormir tu postrer sueño
 De la noble Granada en el regazo.

Que aquí en esta ciudad que á Dios venera,
 Por su antigua conquista está velando
 La sombra del católico Fernando
 Junto á la sombra de Isabel primera.

¡Aquí está tu lugar! tu gloria humana
 Tras este ardiente sol más pura brilla;
 Que aquí el pendon alzaste de Castilla
 Bajo la enseña de la fe cristiana.

¡Aquí está tu lugar! Dios mismo ahora
 Te abre su seno, y te recibe amante,
 En ese templo que se alzó gigante
 Sobre las ruinas de la raza mora.

Llega y duerme á su sombra bendecida;
 Y al reposar bajo su augusta calma,
 De su eterna region baje tu alma
 Á proteger á mi Nacion querida.

Haz que sea entre todas la primera;
 ¡Que su inmenso poder al mundo asombre
 Mientras quede una cifra de su nombre,
 Mientras quede un giron de su bandera!

Enriqueta Lozano de Vilchez.

ANTE LA SEPULTURA DEL GRAN CAPITAN,
DOS VECES PROFANADA.

SONETO.

Ni la escarpada roca en donde anida
El águila caudal, ni el centro oscuro
Del hondo monte, ni el ciclopeo muro
En torno á la pirámide atrevida:

Ni el templo mismo, en santidad cumplida,
Fuente de amor inagotable y puro,
Nunca lograron ser, nunca, el seguro
Albergue al cuerpo humano ya sin vida.

Si el animado polvo, ahora deshecho,
Eterno ha de vivir, cuando resuene
De universal terror y sobresalto

La voz augusta, el fervoroso pecho
Sepa advertido que labrar conviene
El sepulcro en lugar mucho más alto.

Aureliano Fernandez-Guerra.

LA TUMBA PROFANADA.

SONETO.

«Serví á mi Dios, y campeon cristiano
 Invoquéle en Granada y Ceriñola:
 Serví á mis Reyes, y mi fe española
 Me sostuvo en Genil y en Garellano.»

«Brazo de Alá creyóme el africano,
 Á quien rompí como á rugiente ola:
 Y donde al viento dí mi banderola
 Huyeron el francés y el italiano.»

«GRAN CAPITAN llamáronme. Amargada
 Mi vida, un templo alcé, pues quise oculto
 Dormir bajo su bóveda sagrada;
 Mas el templo y la tumba y yo insepulto,
 Profanados por mano despiadada
 Objeto fuimos de grosero insulto.»

N. de Paso y Delgado.

EN LA RESTITUCION

Á SU SEPULCRO

DE LOS RESTOS DEL GRAN CAPITAN.

Al pié del altar sagrado,
Bajo la cripta sombría
De un templo casi arruinado,
Yace olvidada y vacía
La tumba de un gran soldado.

Fué rayo de la victoria,
Cuyos reflejos brillantes
Iluminaron su gloria;
Y es inmortal la memoria
De sus empresas jigantes.

En los muros de Granada
Afiló su invicta espada,
Del moro terror y espanto;
Y en ellos dejó clavada
La cruz del lábaro santo.

Despues, Italia, triunfante
Le vió del galo arrogante;
Y á vista de Ceriñola,
Desplegó el lienzo flotante
De la bandera española.

Con aliento soberano,
Y firme y ruda constancia,
El acero toledano
Clavó en el pecho de Francia,
Á orillas del Garellano.

Y de lucha tan reñida
 En premio, y de tanto afan
 En honra, justa y cumplida,
 Le renombra y apellida
 La fama «Gran Capitan».

Y cuando las Parcas fieras
 Ríndenle desapiadadas,
 Dan al féretro, severas,
 Por alfombra, las banderas
 Por su brazo conquistadas.

La fe, siempre noble y pura,
 Para admiracion y ejemplo
 Del mundo en la edad futura,
 En un suntuoso templo
 Le dió honrada sepultura.

La profanó mano impía....
 Otra mano la traslada....
 ¡La bóveda está vacía!
 Y está huérfana Granada
 De ese blason de hidalguía.

Merced al noble teson,
 Y de la justicia al fuero,
 Tornan á su panteon
 Los restos del gran guerrero,
 Orgullo de esta nacion.

.....
 ¡Cerrad la bóveda fria!
 Duerma el sueño de la historia
 Héroe de tanta valía;
 Que en esa cripta sombría....
 Duerme tambien nuestra gloria.

Aureliano Ruiz.

AL GRAN CAPITAN

EN LA TRASLACION DE SUS RESTOS DE MADRID Á GRANADA.

SONETO.

Granada, Italia y Francia te miraron
 La altiva sien ceñida de laureles,
 Y al rudo galopar de tus corceles
 De asombro y de pavor mudas temblaron.

Tu camino de triunfos alfombraron
 Los galos estandartes, las infieles
 Lunas, y de Granada los vergeles
 Tu sepulcro de gloria sombrearon.

Viento de tempestad rompe el misterio
 De tu sueño eternal, y allá en lejana
 Tierra, te impone extraño cautiverio;

Mas en polvo al tornar su empresa vana,
 De la tumba al volver bajo el imperio
 Brilla más tu grandeza soberana!

Francisco J. Còbos.

À GRANADA

EN LA TRASLACION DE LOS RESTOS

DEL GRAN CAPITAN

—«Granada! en triste concierto,
 Cual nocturno centinela,
 La campana de la Vela
 Parece que toca á muerto:
 Tu Alcázar es un desierto;
 La eternidad sollozando,
 Que se va petrificando
 Parece, en tu Catedral,
 En el mármol sepulcral
 De Isabel y de Fernando.»

«Granada! tras ruda hazaña
 Del tiempo al yugo te inclinas;
 En tus muros, en tus ruinas
 Duerme la gloria de España:
 El huracan acompaña
 Silbando en tus torreones,
 De muertas generaciones
 Los fantasmas inmortales,
 Y la gloria en tus umbrales
 Amontona sus blasones.»

«Triste, abatida, doliente,
 Olvidas tiempos gloriosos:
 Los laureles más hermosos
 Se van secando en tu frente:
 En el templo, que imponente

De gloria al eco retumba,
 Las banderas, cuando zumba,
 Ya no agita el huracan,
 Ni duerme el Gran Capitan
 Bajo el mármol de su tumba.»

«Bajo bóvedas severas
 En hondo sueño yacía,
 Y su sepulcro cubria
 El dosel de sus banderas:
 Esas insignias guerreras
 Ganó en sangrienta victoria;
 Y franceses, que su historia
 Con negra traicion mancharon,
 Muerto ya, le arrebataron
 Los trofeos de su gloria.»

«Y luego españolas manos
 Arrancan sus restos fieles
 Del lugar de sus laureles
 Donde durmieron ufanos;
 Con roncós gritos profanos
 Turba su reposo el hombre:
 Dejad que su gloria asombre;
 Volvedle á su patria amada,
 Que no hay un eco en Granada
 Que no repita su nombre.»

«Duerme, honor del pueblo hispano,
 Entre tumbas hacinadas:
 Canten tus glorias pasadas
 El Genil y el Garellano:
 Mientras en combate insano
 Sus hijos la patria inmola,
 De la grandeza española
 Queda un recuerdo remoto,
 Y en tu sepulcro se ha roto
 La espada de Ceriñola.»

«Desierto está el panteon
 Donde sus timbres ostenta
 El héroe que representa
 La prez de nuestra nacion;
 Del valiente campeon
 Sólo resta la memoria;
 Porque al ver la inmunda escoria
 Que sobre España arrojaron,
 Sus cenizas se inflamaron
 Con un rayo de su gloria.»—

Esto canté cuando un día
 Ví que España agonizaba
 Porque su pecho rasgaba
 El puñal de la anarquía:
 Del incendio que crecía
 Ví al fulgor, turbas infieles;
 Nuevos Neronos crueles
 Ví á su madre asesinando;
 Y ví la patria llorando
 Sobre un monton de laureles.

Hoy, Granada, conmovida
 Abres ese cenotafio,
 Donde está por epitafio
 Nuestra grandeza esculpida.
 Alza la frente abatida;
 Recuerda tu antigua historia;
 Aun el eco de victoria
 En esa bóveda zumba,
 Porque el fondo de esa tumba
 Lo baña el sol de la gloria.

Baltasar Martinez Dúran.

Á LA MEMORIA
DEL GRAN CAPITAN.

Cuando la Francia vencedora y fuerte
Los itálicos pueblos invadia,
Y en luto y sangre y destruccion y muerte
Palacios y cabañas envolvía,
Y bajo el férreo yugo de su suerte
Toda la Italia con dolor gemía,
Y como sierva vil, torpe besaba
El látigo feroz que la azotaba,

Un español tan sólo, nuevo Atlante,
La titánica empresa echa potente
En sus robustos hombros de gigante,
De combatir á la francesa gente,
Cual hizo con el árabe arrogante
En la bella Damasco de Occidente;
Y sale con sus tercios á campaña,
Al grito de ¡Santiago, cierra España!

Por sus muchas victorias altanero
El monarca francés, oye iracundo
Que haya en el orbe tan audaz guerrero
Que arrostrar ose su furor profundo;
Y el ibero leon, que ya más fiero
Entre sus garras tiene un nuevo mundo,
Sacude su guedeja con enojos,
Y lanzan llamas sus brillantes ojos.

Todos los triunfos del caudillo hispano
 No puede retenerlos la memoria:
 En los Abruzzos vence á Bisiñano;
 Le ofrece sus laureles la victoria
 En Ceriñola, Melfi y Garellano;
 Y envuelto en una atmósfera de gloria,
 Cual águila real remonta el vuelo
 Y se cierne en las nubes, junto al cielo.

—
 Cuando á la lid conduce sus pendones,
 Esperan los franceses aterrados,
 Y al empuje marcial de sus legiones,
 Ó cual gacelas huyen desbandados
 Ó son sus numerosos escuadrones
 En el encuentro rudo acuchillados;
 Y no queda ciudad, pueblo, ni villa,
 Que no rindan las armas de Castilla.

—
 Para que rayo de la guerra asombre,
 Reparador de antiguos abandonos,
 Ese guerrero de inmortal renombre
 Que provocó de Francia los enconos
 Y que al eco tan solo de su nombre
 Temblaban los monarcas en sus tronos,
 Y en cien combates humillara al galo,
 Era el Gran Capitan, era Gonzalo.

—
 Era el mismo Gonzalo, cuya espada,
 Del honor de Castilla guardadora,
 Por su pujante brazo fulminada,
 Siempre cortante, siempre vencedora,
 En la frondosa vega de Granada
 Era el azote de la raza mora;
 La que arrojó el pendon del sarraceno
 Á los piés de la cruz del Nazareno.

—
 Á Granada se acerca poderoso:
 La ciudad de Boabdil sus puertas cierra,

A la presencia sola del coloso
 Que bañó en sangre mora, en llano y sierra,
 Como en un ancho lago proceloso,
 Hasta las cinchas su bridon de guerra;
 Y él, por cima del muro, en sangre roja,
 Su gruesa lanza á la morisma arroja.

Fijó de nuestra patria los destinos
 Con hazañas que todos admirais;
 Son sus restos mortales, granadinos,
 Los que en triunfo orgullosos paseais;
 Son restos poco ménos que divinos,
 Y con justa razon los venerais;
 Porque en ellos está simbolizada
 La página más bella de Granada.

Es su nombre inmortal, nunca perece;
 Siempre en el eco que se agita zumba,
 Y al recordar sus triunfos, nos parece
 Que Francia nuevamente se derrumba;
 Pasan los siglos y Gonzalo crece:
 Podrá decir al contemplar su tumba
 La nacion de Sagunto y de Numancia:
 ¡Aquí reposa el vencedor de Francia!

Francisco Manzano Oliver.



Á LA MEMORIA
DEL GRAN CAPITAN

(EN LA TRASLACION DE SUS RESTOS.)

Soy español, y por ello,
Gran Capitan, una hoja
Quiero añadir, atrevido,
Al laurel de tu corona:
Al celebrar tus hazañas
No me inspira la lisonja,
Que guerreros de tu prez
Ya tienen bastante gloria.
Mas fué tu patria mi patria,
Y fué tu honra su honra,
Y como honrados debemos
Eternizar tu memoria.
Hoy el pueblo granadino,
Que tu espada vencedora
Ganó triunfante, tornando
Cristiana á la perla mora,
Acude en revueltos giros
Á colocar en su fosa
Los restos de aquel soldado
Que la bandera española
Llevara hasta el mismo sol
Á que besara su orla.
Nunca su recuerdo puede
Borrarse de nuestra historia,

Que los laureles de Italia
Y las africanas rosas
Formando están la inmarchita
Guirnalda de su corona.
Bien haya, pues, la nacion
Que como en la nuestra, brotan
Guerreros que la eternicen,
Nobleza que la acrisola,
Sabios que descubren mundos,
Capitanes que los doman,
Soldados que ganan reinos
Y pueblos que así los honran.

Antonio J. Afan de Ribera.

AL GRAN CAPITAN.

¡Gran Capitan! tu victoriosa espada,
Á la que temple dió la sangre mora,
Brilló cortante en la sin par Granada,
Y de Nápoles fué conquistadora.

Del turco y del francés los estandartes
Ricos trofeos de tu gloria fueron;
Y á tu empuje los recios baluartes
Su alto poder y majestad rindieron.

Todo cayó bajo tu brazo fuerte:
Infantes, y caballos, y bastiones:
Todo á tí se rindió.... ménos la muerte,
Que te ciñó sus fúnebres crespones.

Mas como el Fénix que en la propia llama
Que arde, renace á su existir primero,
Tú á la vida renaces de la fama,
Bajo el glorioso pabellon ibéro.

¡No importa que profane tu memoria
Extranjera ambicion; pues nunca el hombre
Puede arrancar sus timbres á tu gloria,
Ni borrar de los mármoles tu nombre!

Francisco Torres.

AL GRAN CAPITAN
Gonzalo Fernandez de Córdoba.

Pasan los años , y el mundo
Aun admira tu grandeza;
Canta España tu nobleza
Con ardiente frenesí;
Y para guardar eterno
El esplendor de tu gloria,
Abre su libro la historia
Y graba tu nombre allí.

Al invocar de la tumba
El recuerdo de tu fama,
Brotó en mi mente la llama
De entusiasta inspiracion;
Y en tus hechos inmortales
Do tu valor siempre brilla,
Miro la fe de Castilla
Y el orgullo de Aragon.

Tú , cual rayo de la guerra,
Sobre el muro de Granada
Plantaste la cruz sagrada,
Terror del árabe infiel,
Y el florón más esplendente,
De honor y de gloria emblema,
Engarzaste en la diadema
de Fernando y de Isabel.

Dió á tu genio la fortuna
De su altivez el aliento;
Tembló la Italia á tu acento,
Fué tu alfombra su pendon;
Y aun del turbio Garellano
En la corriente espumosa
Se abre la sangrienta fosa
De la francesa nacion.

Nápoles gimió á tu espada,
 Y en sus mágicos vergeles
 Conquistaste mil laureles,
 De tu grandeza sosten:
 El eco de sus campiñas
 Con voz de dolor aun zumba,
 Resonando entre la tumba
 Que encierra tu helada sien.

Por tí la bandera hispana
 Fué espanto del orbe un día,
 Y aquella raza bravía
 Que otro mundo fué á buscar,
 Con tu nombre por escudo
 Campo halló de zona á zona,
 Donde tejió la corona
 Que hizo la gloria timbrar.

Duerme hoy en paz, no mi canto
 Turbar tu sueño pretende;
 La nota que se desprende
 Del arpa ruda al gemir,
 Es una nota de fuego,
 Es la voz del que te admira,
 Es de un pecho que suspira
 El amoroso latir.

Gloria á tu preclaro nombre,
 Orgullo del pueblo ibero;
 Gloria á tí, noble guerrero,
 De España timbre y honor:
 La historia para ensalzarte
 Forma un lecho de esmeralda,
 Y hoy te ofrece una guirnalda
 Tu patria con sacro amor.

Andrés Blanco y García.

AL GRAN CAPITAN.

Solo y triste el sarcófago yacia
 Del victorioso campeón de Italia;
 Sus manes invocaban noche y día
 Al Aquiles que holló la altiva Galia,
 Y el héroe invicto, cuya nombradía
 Eclipsó á aquel famoso en la Farsalia.
 Del mundo expuesto al huracan que zumba,
 Lejos le olvidan en desden sin tumba.

Y ¿quién turbó en el sueño de la muerte
 Al héroe hispano bajo el sacro muro?
 Iliberia es su tumba; aquí su suerte
 Alzóle un templo sepulcral seguro;
 Domando á Islam aquí su brazo fuerte
 Cogió el laurel de su astro prematuro....
 ¡Quitarle á un pueblo un héroe de su gloria
 Es arrancar su más augusta historia!

Vuelve á tu templo, altivo y noble Marte;
 Torna á tu tumba, héroe memorando;
 Que en ese panteon que asombra al arte,
 Tu urna los siglos seguirán honrando;
 Y en la fe del católico estandarte
 De la excelsa Isabel y el gran Fernando,
 Une á sus sombras tu glorioso nombre
 Y aquí retumbe tu inmortal renombre.

Que en ese templo, de la fe tesoro,
 Más gigante revive tu memoria;
 En él se esculpen con buril de oro
 Las páginas más grandes de tu historia;
 La fama audaz con su clarín sonoro
 Proclama en él tu inmarcesible gloria:
 En este templo, fin de tus grandezas,
 Más de tu espada asombran las proezas.

Eduardo Gomez Moreno y Puchol.

AL REGRESO Á GRANADA

DE LOS RESTOS

DEL GRAN CAPITAN.

¡Vedlos ahí! á la mansion sagrada
Hoy vuelven las reliquias funerales
Del invicto guerrero, que grabada
Dejó su historia en letras inmortales;
Del que siempre el laurel ciñó á su espada
En sangrientas acciones desiguales;
Del héroe sin rival, guerrero fuerte,
Que aun despues de morir venció á la muerte.

Ya vuelven, sí: con afanoso anhelo
Granada extiende su paterno manto;
Ayer, al vencedor le dió su suelo;
Hoy, le ofrece un sepulcro sacrosanto:
Mañana.... Dios lo sabe; pero el cielo
Fiel guardará su principal encanto,
Y así como es eterno allá en la gloria,
Aquí ha de ser eterna su memoria.

J. Robles y Pozo.

AL GRAN CAPITAN
Gonzalo Fernandez de Córdoba,

EN EL ACTO DE DEPOSITAR SUS CENIZAS

EN EL TEMPLO DE SAN JERÓNIMO DE GRANADA,

EL 7 DE JUNIO DE 1875.

¿Quién el héroe? todo brilla
Con grandiosa ostentacion:
Por sepulcro, una capilla;
Y un templo por panteon.

Tumba gigante y gloriosa,
Esas cúpulas le dan;
Y en esa tumba, reposa
Gonzalo, el Gran Capitan.

Cenizas, polvo infecundo,
Hoy el sarcófago encierra,
Del héroe que sobre el mundo
Tendió su manto de guerra.

Sus triunfos, ricos blasones;
Eran sus mandatos leyes;
Y en cambio de régios dones,
El dió reinos á los reyes.

Y de victorias y hazañas,
Puras flores sin abrojos
Trajo, y legó á las Españas
Preciosísimos despojos.

Y honró el mundo su memoria;
 Y el arte noble y severo,
 Cubrió, con galas de gloria,
 La tumba del gran guerrero.

Sublime luz la engrandece;
 Y más que un sepulcro hermoso,
 De un genio augusto parece
 El alcázar suntuoso.

Cual ave que tiende osada
 En los espacios su vuelo,
 Y como flor perfumada
 Con los aromas del cielo;

Del arte con la riqueza,
 Variedad el genio toma:
 Cual águila, su grandeza;
 Como flor, nos da su aroma.

Y aquí, con sus ricas galas,
 Todo el pensamiento asume:
 Aquí desplegó sus alas;
 Y aquí exhaló su perfume.

Y fluyeron los raudales
 De belleza y de armonía,
 Por los campos ideales
 Que forjó su fantasía.

La esencia que el genio exhala,
 Con su encanto nos eleva:
 Es la misteriosa escala
 Que á lo sublime nos lleva.

Templo y pincel y escultura,
 Forman espléndido enlace;
 Y en su mágica hermosura,
 Aquí el alma se complace.

Cuadros, efigies, relieves,
 Y en transparencia ilusoria,
 Ángeles de formas leves
 Y rompimientos de gloria;

—
 Y el conjunto enriquecido
 De orlas y flores contemplo;
 Como un pabellon prendido
 En las bóvedas del templo.

—
 Arcos grandiosos que encierra
 De Silòe, brilladoras
 Esculturas de Becerra,
 De Berruguete y los Moras;

—
 Y de Raxis y Lafuente
 Bellas creaciones admiro;
 Y es de entusiasmo el ambiente
 Que en esta mansion aspiro.

—
 Y de cantar anhelante,
 Hoy, en elevada esfera,
 El estro noble de Dante
 Ó el arpa de Osian quisiera.

—
 Al genio del arte invoco:
 Recuerdos mi voz demanda;
 Y al pié de esa tumba, evoco
 Una sombra veneranda.

—
 Gonzalo, yo me envanezco
 De ser tu cantor: perdona
 Si un pobre laurel te ofrezco
 Para esmaltar tu corona.

—
 Te dió el arte sus loores;
 Y de honra y virtud en prenda,
 Dejó, con lazos de flores,
 Sobre tus aras, su ofrenda.

Forma ideal que se mece
 En esta hermosa mansion;
 Y en sus galas, resplandece
 Del genio la inspiracion.

Muéstrase, aquí, encadenada
 Con el valor la victoria;
 Y en símbolos, compendiada
 De tu heroismo la historia.

Y están tus lemas honrosos
 Contra las huestes francesas,
 Con los recuerdos gloriosos
 De tus heróicas empresas,

Y tu nombre y tu estandarte
 Y tus timbres esculpidos;
 Y con las joyas del arte,
 Tus lauros entretejidos.

Aquí, la fama, en tu abono,
 Compitió con el pincel;
 Ella, erigiéndote un trono;
 Dándote el arte un dosel.

Y alzó el artista fecundo,
 Para colmar tu deseo,
 Cual maravilla del mundo,
 Este augusto mausoleo.

¡Que de tu eterno reposo,
 Tanta gloria te despierte;
 Para que estés orgulloso
 Aun en tu lecho de muerte!

Si la grandeza te inflama
 Y lo sublime te inspira,
 Del sepulcro de tu fama,
 Alzate, Gonzalo, y mira.

Te halagan, con sus rumores
 El aura que aquí murmura;
 El pincel con sus colores;
 Con sus grupos la escultura.

Mil y mil luces reflejan
 En relieves y en tallados;
 Y las pinturas semejan
 Ricos tapices bordados.

Y hay fantásticos celajes;
 Y perspectivas amenas;
 Y variedad de paisajes,
 Entre bíblicas escenas.

Mira esa cúpula hermosa,
 De nácar y oro y topacio,
 Cual una mansión gloriosa
 Suspendida en el espacio.

Ciñenla flotantes nubes;
 Y en ellas, plegando el vuelo,
 Grupos de alados querubes
 Forman la ilusión de un cielo.

Y pulsán arpas de oro;
 Y deslumbran sus bellezas:
 Parece que el almo coro,
 Cantando está tus proezas.

Mira: sobre ancho feston
 Decoran el santuario,
 Con Anibal y Escipion,
 César, y Pompeyo y Mario.

Cual tú, insignes generales,
 Y héroes como tú en Italia:
 Un tiempo en Zama rivales
 Y en los campos de Farsalia.

Si ellos nobles y aguerridos,
 Nada tus laureles trunca;
 Y los más fueron vencidos,
 Y tú no lo fuiste nunca.

Y dan, al claro blason
 De tus bélicos afanes,
 Tributo de admiracion
 Tan famosos capitanes.

Muéstranse, con enlazado
 De conchas, perlas y rosas,
 De los guerreros al lado
 Y enérgicas cuanto hermosas;

Cual si hubieran de tejer
 De tus triunfos la divisa,
 Judit, Débora y Esther,
 Y Abigail y Artemisa.

Con luz que el genio destella,
 Entre los bustos romanos,
 El ciego cantor descuella
 De los griegos y troyanos.

Gloria su presencia imprime,
 Y es símbolo que enaltece;
 Es elogio el más sublime
 Que al Gran Capitan se ofrece.

Se ve que el pintor quisiera,
 Para ensalzar al guerrero,
 En vez del laud de Herrera,
 La épica trompa de Homero.

Aquí, ciñendo á sus frentes
 De dos mundos la corona,
 Con los lauros esplendentes
 De que esta nacion blasona,

Y en sus semblantes egregios
 La majestad reflejando;
 Se ven los retratos regios
 De Isabel y de Fernando.

Héroes son en quienes brilla
 La doble enseña enlazada
 De Aragon y de Castilla;
 Y honrando están tu morada.

Y acá y allá, en medallones
 Con laureles sombreados,
 De otros ínclitos varones
 Están los bustos grabados.

Y en grupos, de tu nobleza
 Y virtud en alabanza,
 La *Justicia* y *Fortaleza*,
 Y la *Fe* con la *Esperanza*.

Como página brillante
 De tu historia desprendida,
 Y flor hermosa y fragante
 En campo feraz nacida;

Pura la fe resplandece
 Y en cuadro de honor se ostenta;
 Y en él, tu imágen, parece
 Que al soplo del genio alienta.

Noble corona esmaltada
 Ciñes, en marcial apresto;
 Y para el triunfo, tu espada
 Bendice Alejandro sexto.

De allí por siempre aclamado,
 Grandeza tu nombre toma;
 Hasta llevar el dictado
 De *libertador de Roma*.

De tu virtud y creencia
Dejando un recuerdo fiel,
En honrosa competencia,
Tu estatua grabó el cincel.

Y ofrece, de inspiracion
Con gloriosos ornamentos,
Modelada la expresion
De tus nobles sentimientos.

Muestran humildad tus ojos,
Y amor y fe tu semblante;
Y á Dios te ofreces, de hinojos
Y en actitud suplicante.

De gloria el cuadro iluminas,
Como guerrero esforzado;
Mientras que la frente inclinas,
Ante el altar prosternado.

Tú eres el sol refulgente
Que estas bóvedas alumbrá;
Y es todo, aquí, sorprendente;
Todo arrebatá y deslumbrá.

Grupos y cuadros grandiosos,
En que el arte rivaliza;
Y contrastes caprichosos,
Que sólo el genio armoniza.

Son bellísimos cambiantes;
Pensamientos delicados;
Cual rubíes y diamantes
En tu diadema engastados.

Y dibújanse en el templo,
Al fulgor del cristianismo,
Tus empresas de alto ejemplo,
Tu virtud y tu heroismo.

Y como signo triunfante
Y antorcha de inmensa luz,
En la cúpula gigante
Abre sus brazos la cruz.

La gloria te da su encanto
Y tu sepulcro engalana,
Bajo el estandarte santo
De la religion cristiana.

Con flotantes pabellones
Por siglos brilló tu estrella,
Sin que bastardas pasiones
Aquí estampasen su huella.

En tanto que en estos muros,
Luz de fama embellecia,
Cual hoy, los esmaltes puros
De tu prez y tu hidalguía.

Y tu nombre respetado
flotaba en esta mansion,
Con aromas perfumado
Del arte y la religion.

Cuando terrible, violento,
Por el mundo estremecido,
Rodó, en las ondas del viento,
Del cañon el estampido.

Y sangre inundó la tierra,
Con torrentes de amargura;
Y al sordo clamor de guerra,
Se entreabrió tu sepultura.

Sin los lazos del respeto
Y feroz en su arrogancia,
Al mundo todo, su reto
Lanzó el coloso de Francia.

Y vencedor en cien lides,
 Con orgullo y con ultraje,
 Á la patria de los Cides
 Quiso imponer vasallaje.

De España en el manto real,
 Sus fieras garras, un dia,
 Clavó el águila imperial,
 Mientras que el leon dormia.

Y ya despierto y herido,
 Rugió, al romper su cadena;
 Y á su terrible rugido,
 Tembló el águila del Sena.

Vencida plegó su vuelo
 En Vitoria y San Marcial;
 Y de horrores, á este suelo,
 Dejó recuerdo fatal.

Tuvo el francés por ofensa,
 En esta ciudad hermosa,
 Sellada ver su vergüenza
 En la inscripcion de tu losa.

Cobarde allanó y sañudo
 Esta tu mansion sagrada;
 Y ya que en la lid no pudo,
 Muerto, te arrancó la espada.

Y con despecho y sonrojos,
 Vió tus insignias guerreras;
 Y profanó tus despojos,
 Y se llevó tus banderas.

Mas nó la enseña española;
 Tembló al tomarla su mano,
 Como tembló en Ceriñola
 Y á orillas del Garellano.

Quedaron los bronces mudos;
Y el humo de sus cañones,
Ni deslustró tus escudos
Ni borró tus inscripciones.

Aquí, en mármoles, la fama,
De Gran Capitan, Gonzalo,
Te da el renombre, y te llama
Terror del turco y del galo.

Tú, que empresas de valor
Afrontaste sin desdoro,
Fuiste además el terror
Del portugués y del moro.

Tu espada de sangre roja,
Brilló en los campos de Albuhera,
Como en Íllora y en Loja
Y del Dauro en la ribera.

Y tras gloriosa jornada,
Riesgos arrostrando graves,
Tú arrancaste, de Granada,
Al débil Boabdil, las llaves.

Que tú, entregarla rendida,
Hiciste al moro altanero;
Y que á su Alhambra querida,
Le diese el adios postrero.

Paró tu carro triunfal:
Te abrió la muerte un abismo;
Y en tu lecho sepulcral,
Se alzó un templo á tu heroísmo.

Grandiosa tumba labrada
Sobre alfombra de trofeos,
En la ciudad renombrada
Por sus guerras y torneos.



Donde, el triunfo, su aureola
 Hizo en tu frente brillar;
 En la Damasco española;
 En la perla de Alhamar.

Sus glorias, sus tradiciones,
 Sus alcázares, sus ruinas,
 Y sus pardos torreones
 Y sus fértiles colinas;

Guardarán eternamente
 Tus recuerdos, confundidos
 Con el balsámico ambiente
 De sus cármenes floridos.

Gozaban, propios y extraños,
 De tu esplendor los destellos;
 Y resbalaban los años,
 Tu fama flotando en ellos.

Y los pueblos, que en sangrientas
 Convulsiones se agitaban,
 Y las hórridas tormentas,
 Tu sepulcro respetaban.

Llegó este siglo: espantosa
 Del ódio la sombra impura,
 Con la envidia ponzoñosa,
 Penetró en tu sepultura.

Y arrancaron, con violencia,
 Tus restos manos impías;
 Y quedáronse, en tu ausencia,
 Estas bóvedas, sombrías.

Al fin volviste á su seno,
 Y á bañar, el templo oscuro,
 Con esplendor más sereno
 Y con ambiente más puro.

Tal como el sol, que su frente
Hunde en lecho tenebroso,
Y cuando torna al oriente,
Nos parece aun más hermoso.

Del poder en las regiones,
Nubes de orgullo se alzaron;
Y estos muros y artesones,
De nuevo en sombras quedaron.

De arte y valor y talento,
Como espléndido fanal,
Tomó forma el pensamiento
De un panteon nacional.

Y á tí, que el claro blason
De tu patria tornasolas,
Lleváronte al panteon
De eminencias españolas.

Y por merced señalada
Tuvieron, por honra inmensa,
Arrancarte de Granada;
Y en ello, hiciéronte ofensa.

Á este pueblo que te admira,
Y en este lugar sagrado
En donde el genio se inspira,
Honras y estás más honrado.

Aquí, rompiendo la bruma,
Hoy tu sepulcro aparece,
Como el bajel que en la espuma
De las borrascas se mece.

Sin émulos, sin desdoro,
En tu augusta soledad,
Eres de glorias tesoro
Para esta heróica ciudad.

Y tu nombre la engrandece;
Tú sus triunfos simbolizas:
Granada se enorgullece
Al recobrar tus cenizas.

Mas ¡ay! que negros crespones,
Y campos de sangre rojos,
Y desbordadas pasiones
Y sombras, miran mis ojos.

Y entre ruinas del pasado,
Ayes el aura murmura;
Y brota el placer mezclado
Con lágrimas de amargura.

Es que tu imágen querida,
Gonzalo, brilló en mi mente;
Y ví, de lauros ceñida,
Sobre los tiempos tu frente;

Y flotar en las victorias
Por el arte cinceladas,
Del pueblo español las glorias
Con tus glorias enlazadas.

Y al dejar mi pensamiento
Tu atmósfera de grandeza,
Me asalta, en este momento,
Un recuerdo de tristeza.

España, la heróica España,
La de Otumba y de Lepanto,
Sus vegas con sangre baña
Y sus hogares con llanto.

En campo estéril se agota,
Con sus luchas fratricidas,
la noble sangre que brota
De sus profundas heridas.

¿Por qué no huella su planta,
 Hoy, los Andes escabrosos?
 Y ¿por qué no se levanta
 De Europa entre los colosos?

Cuando su esfuerzo la eleva
 Y escala sus propias simas;
 ¿Por qué su pendon no lleva
 A otros pueblos y á otros climas?

Si noble valor la abona,
 Y en ruda y sangrienta lid,
 En Cádiz como en Gerona
 Y en Zaragoza y Madrid,

Con altivez y heroismo,
 Probó, al coloso de Francia,
 Que aun era este pueblo el mismo
 De Sagunto y de Numancia;

Si en el confin africano,
 De honra y de sangre cubierto
 Y altivo, el leon hispano
 Rindió al tigre del desierto;

Si es noble siempre y guerrera,
 Aun en sus horas menguadas...
 No es ya mi patria cual era
 En las edades pasadas.

No es la temida en los mares;
 La de invictos adalides;
 La España de los Pulgares,
 Los Gonzalos y los Cides.

No es la que ignotas regiones
 Buscó en alas de la suerte,
 Y fué de grandes naciones
 La más grande y la más fuerte;

Cuando al flotar su pendon
 Triunfante de zona á zona,
 Era el mundo de Colon
 Un laurel de su corona;

Y de uno al otro hemisferio,
 Llevó sus bravos marinos;
 Y abarcó, bajo su imperio,
 De dos mundos los destinos.

No es la de heróicos donceles;
 Ni es ya la nacion que, un dia,
 Cubrió el campo de laureles
 En San Quintin y en Pavía.

Hoy, cuando mústios están
 Y duerme el leon de España,
 Restos del Gran Capitan
 Aun quedan en tierra extraña.

Y el tiempo, que las grandezas
 Y los imperios derrumba,
 Amaga hundir las riquezas
 De este templo y de esa tumba.

Conmueven, las tempestades,
 Sus macizos ya inseguros;
 Y abriendo están, las edades,
 Hondas grietas en sus muros.

Ruinas quizá, polvo vano,
 Será en breve este recinto;
 Cual los restos de Herculano,
 Los de Memfis y Corinto.

Dejo esta mansion querida,
 Y hondo es mi pesar: anhelo,
 Como adios de despedida,
 Que oiga mi plegaria el Cielo.

Nunca, este pueblo, humillado
Por otra nacion se vea;
Y este lugar, profanado,
Haga Dios, que nunca sea.

Nunca pasiones mezquinas
Borren ni manchen su historia;
Ni envuelta en monton de ruinas,
Quede nunca tanta gloria.

¡Héroe! tu fúnebre asilo
Riego con llanto al dejarte:
Queda en paz, duerme tranquilo
Bajo las galas del arte.

Luis Aguilera Suarez.

